



## **GRUPO ACMS Consultores**

Requisitos UNE 179003 Riesgos Seguridad Paciente



**(ER-0772/2013)**

**Alcance ISO 9001**

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

**Alcance ISO 27001**

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



**(SI-0021/2020)**

Si desea implantar un Sistema de gestión de riesgos para la seguridad del paciente bajo la Norma UNE 179003 le podemos asesorar sobre los requisitos UNE179003.

## **Requisitos UNE 179003 relacionados con la documentación**

La Norma UNE 179003. Servicios sanitarios, gestión de riesgos para la seguridad del paciente, establece los requisitos que debe cumplir un sistema de gestión de los riesgos derivados de la prestación de los servicios sanitarios.

La documentación del sistema de gestión de riesgo para la seguridad del paciente, conforme a los requisitos de la Norma UNE 179003 debe incluir:

- Alcance del Sistema de Gestión de Riesgo para la Seguridad del Paciente.
- Política y objetivos sobre la gestión de los Riesgos
- Responsabilidades y autoridad de cada una de las personas que forman parte de la estructura de gestión de riesgos de una organización.
- Manual sobre la gestión de riesgos
- Procedimientos documentados
- Procedimiento de Auditoría interna
- Procedimiento para la identificación de los riesgos
- Procedimiento para el análisis de riesgos
- Procedimiento para la evaluación de riesgos
- Procedimiento para el registro, análisis y evaluación de eventos
- Registros
- Documentos, instrucciones técnicas necesarios para poder planificar, desarrollar y controlar los distintos procesos de la organización

Los documentos y registros anteriormente especificados deben ser controlados para evitar el uso de documentos o registros obsoletos, garantizar que permanecen legibles e identificados, revisarlos periódicamente etc. Para ello es necesario redactar y aprobar un procedimiento de control de la documentación y otro de control de los registros.

## **Requisitos UNE 179003 relacionados con la organización**

La Norma UNE 179003 establece, entre otros, los siguientes requisitos UNE 179003 relacionados con la organización sobre la Gestión de Riesgos para la Seguridad del paciente:

- La alta dirección debe demostrar su compromiso con el desarrollo e implementación del Sistema de gestión de Riesgos, así como en la mejora continua de su efectividad.
- La alta dirección debe designar a uno de sus miembros, quien, con independencia de otras responsabilidades, se hará responsable del Sistema de gestión de Riesgos para la Seguridad del paciente.
- La dirección tiene que asegurarse de que los objetivos de la calidad se establecen en las funciones y niveles correspondientes dentro de la organización y que estos son medibles y coherentes con la política de la calidad.
- La dirección tiene que asegurarse de que las responsabilidades están definidas y comunicadas a toda la organización
- La dirección tiene que designar a un miembro de la dirección que, con independencia de otras obligaciones o responsabilidades, se haga cargo de la dirección del sistema de gestión de la calidad.
- La dirección tiene que asegurarse de que la organización dispone o establece los sistemas adecuados de comunicación necesarios para implantar y mantener el sistema de gestión de la calidad.
- La dirección tiene que revisar el sistema de gestión de la calidad periódicamente, dejando evidencia documentada de la misma.

### **Requisitos UNE 179003 relacionados con los recursos**

La Norma UNE 179003 establece, entre otros, los siguientes requisitos UNE 179003 relacionados con los recursos en la Gestión de Riesgos para la Seguridad del Paciente:

- La organización debe facilitar los medios adecuados para implementar y mantener un sistema de gestión de riesgos.
- La organización tiene que determinar las competencias necesarias para el personal, asociadas con los riesgos de seguridad para el paciente y garantizar la formación en caso necesario.
- La organización tiene que determinar y gestionar el ambiente de trabajo necesario para garantizar que el producto o servicio es conforme
- La organización tiene que determinar, proporcionar y mantener la infraestructura necesaria ( hardware, software, transporte, comunicación etc.) para garantizar la conformidad con los requisitos del producto.

### **Requisitos UNE 179003 relacionados con la medición, análisis y mejora**

La Norma UNE 179003 establece, entre otros, los siguientes requisitos UNE 179003 relacionados con la medición, análisis y mejora del Sistema de Gestión de Riesgos para la Seguridad del Paciente:

- La organización debe planificar e implementar un sistema de medición que permita: obtener medias cualitativas y cuantitativas, realizar seguimientos de la consecución de los objetivos sobre seguridad, seguimiento de la eficacia de los programas de actuación etc.
- La alta dirección debe, al menos una vez al año, revisar el sistema de gestión de riesgos de la organización, para asegurarse de su conveniencia, adecuación y eficacia continuas.
- La organización tiene que realizar una auditoria interna a intervalos planificados para determinar si el sistema de gestión de riesgos para la seguridad del paciente es adecuado a la norma UNE 179003 y se ha implementado y se mantiene de forma eficaz.
- La organización tiene que evaluar la satisfacción del cliente con el producto o servicio
- La organización tiene que aplicar métodos apropiados para el seguimiento y la medición de los procesos.
- La organización tiene que hacer el seguimiento y medir las características del producto o servicio para verificar que se cumplen los requisitos establecidos.
- La organización tiene que tomar acciones para eliminar las causas de no conformidades y de no conformidades potenciales. Se tiene que establecer un procedimiento de acciones correctivas y preventivas.

NORMA UNE 179003

CERTIFICADO UNE 179003

REQUISITOS UNE 179003

PRESUPUESTO UNE 179003

CONSULTORA UNE 179003

SISTEMA GESTIÓN DE RIESGO

UNE 179003 RIESGOS SEGURIDAD DEL PACIENTE



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

## **Madrid**

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

## **Burgos**

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

## **Barcelona**

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

## **Málaga**

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

## **México**

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

[www.grupoacms.com](http://www.grupoacms.com)  
[informacion@grupoacms.com](mailto:informacion@grupoacms.com)